Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de abril de 2014.-

Señores
TES INGENIERIA
14 de Abril c/ Paraíso. B° San Pablo - Asunción
Telefax: 553 407 – Cel.: (0981) 405 452
e-mail: tesingenieria@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 18/2014 "Adquisición de Equipos de Comunicación" – ID N° 269.098

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/14 de fecha 04/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 30.011.942 (Guaraníes Treinta millones once mil novecientos cuarenta y dos) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 13/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibido
Tania Pereira
11/04/14 09:02

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de abril de 2014.-

Señores
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
Avda. Rca. Argentina 508 y Andrés Campos Cervera - Asunción
Tel./Fax: 612 980
e-mail: asucom@asucom.com.py
Presente

Ref.: CD N° 18/2014 "Adquisición de Equipos de Comunicación" – ID N° 269.098

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/14 de fecha 04/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 2.475.000 (Guaraníes Dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 13/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

ASUCOM S.A.
10 ABR 2014
RECEPCION
Guadalupe González
14:00 hs.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de abril de 2014.-

Señores
NEOTEK S.A.
Herminio Giménez 1618 c/ Coronel Irrazábal - Asunción
Tel.: 233 499
Presente

Ref.: CD N° 18/2014 "Adquisición de Equipos de Comunicación" – ID N° 269.098

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/14 de fecha 04/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 35.696.942 (Guaraníes Treinta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil novecientos cuarenta y dos) IVA incluido, según detalle:

- **DATA LAB S.A.**, por el importe total de Gs. 3.210.000, correspondiente al ítem 3.
- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**, por el importe total de Gs. 2.475.000, correspondiente a los ítems 5 al 7.
- **TES INGENIERIA**, por el importe total de Gs. 30.011.942, correspondiente a los ítems 1, 2, 4, 8 y 9.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 13/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Neotek s.a
Alfredo Woo
10-04-2014.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de abril de 2014.-

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas 1645 – Edificio "Datalab" - Asunción
Tel.: 209 126 – Fax: 209 127
e-mail: datalab@datalab.com.py
Presente

Ref.: CD N° 18/2014 "Adquisición de Equipos de Comunicación" – ID N° 269.098

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/14 de fecha 04/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 3.210.000 (Guaraníes Tres millones doscientos diez mil) IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 13/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Data lab S.A.
Recibido por: Rossana R.
Firma: 10:05
Fecha: 10/04/14